

MANDAR LAS NAVES A LUCHAR CONTRA LOS ELEMENTOS: PODER NAVAL, TRIBULACIÓN POLÍTICA Y OCULTISMO (1588)

Pablo DE LA FUENTE
Historiador

El 25 de abril es un día en el que suelen suceder acontecimientos relevantes en la historia lisboeta. El de 1588 tuvo un marcado carácter simbólico en la historia europea. En aquel primaveral día de san Marcos, una impresionante y multitudinaria parada militar embargaba la vida de la ciudad: una cerrada formación de los más gallardos soldados de los tercios de la Armada daba escolta al estandarte de la Gran Armada, mientras en la plaza del Rossío la guarnición de la ciudad se aprestaba a rendirle honores.

Un solemne oficio religioso presidió la entrega de la enseña, guión de la cruzada que significaba la comunión entre el liderazgo material y el espiritual de la cristiandad: la Jezabel inglesa iba a ser castigada. Tras el oficio religioso, el primado de Portugal hizo entrega de la misma a Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, noveno conde de Niebla, quinto marqués de Sanlúcar de Barrameda y séptimo duque de Medina Sidonia. Don Alonso, capitán general del Mar Océano y comandante supremo de la Gran Armada, podía sentirse en aquel momento el depositario del anhelo de su señor Felipe II, el hombre más poderoso del mundo. Tras asir el estandarte, la ciudad ensordeció con las salvas que tronaron desde del castillo de San Jorge en honor de las naves surtas en el estuario del Tajo. Comenzaba el periplo hacia el puerto del estandarte, en manos de don Luis de Córdoba, a lomos de un precioso caballo blanco y escoltado por frailes dominicos que con sus oraciones intentaban ganar el favor divino para la empresa.

Si bien está fuera de duda que la Gran Armada es una manifestación del poderío naval español como puntal de la ortodoxia católica, tampoco es menos cierto que algunos de los principales actores de esta empresa profesaron ciertas creencias que, teológicamente, rozaban lo herético. Sobre este tema y su trasfondo político versará este trabajo.

La Babilonia hispana

Hoy en día hay suficientes pruebas que demuestran una cierta inclinación de Medina Sidonia hacia las artes adivinatorias. Don Alonso no dudó en pedir la bendición de la famosa visionaria sor María de la Visitación, la célebre

«monja de Lisboa» (1). Antes de asumir el mando de la Gran Armada, perteneció a la cofradía de la Santa Cruz de la Restauración, un misterioso conciliábulo que agrupaba bajo un escapulario negro con una cruz blanca a los seguidores del profeta Miguel de Piedrola (2). Este antiguo soldado había vaticinado no sólo el fracaso de la Empresa de Inglaterra, sino la destrucción de España (3). Piedrola se veía a sí mismo como una especie de reencarnación de don Pelayo, como un salvador de España que quería convertirse en máximo consejero regio, ante lo cual no dudó en amenazar con que, si sus consejos no eran oídos, todos los hijos del rey morirían (4). Ante esta mezcla de catastrofismo y ambición, no hace falta ser muy perspicaz para deducir que los seguidores de este soldado-profeta se caracterizaban por una línea política muy crítica con la actuación regia, lo que historiográficamente se ha definido como «perecismo». Las mordaces críticas al cariz que había tomado la política con respecto al enquistado conflicto de los Países Bajos, que aparece latente en el asesinato de Escobedo, el turbulento asunto que a la larga acabó con la carrera política de Antonio Pérez, y la preocupación por la situación personal del otrora todopoderoso secretario ahora caído en desgracia definen un claro clientelismo político.

La catastrofista visión de Piedrola parece ser que estaba en buena parte influida por la apócrifa profecía de Reggiomontano sobre el fin del mundo en 1588 (5). No fue publicada hasta 1553 por el poeta alemán Kaspar Brusch, quien alegó que la había encontrado entre los papeles del astrólogo, aunque es mucho más probable que Brusch se inspirase en una leyenda popular (6). Además de una serie de eclipses, la conjunción de Saturno, Júpiter y Marte en la casa de Piscis era un terrible presagio de desgracia. La profecía corrió como un reguero de pólvora y otros astrólogos pronto la recogieron.

El apocalipsis que debía venir se convirtió en una peligrosa a la vez que fabulosa arma psicológica y propagandística. Europa entera se vio invadida por un sinnúmero de profecías y almanaques que presagiaban 1588 como *annus horribilis*. En Inglaterra, el Privy Council prohibió taxativamente la divulgación de la pseudoprofecía reggiomontana, y más cuando empezaron a revivir los artúricos vaticinios de Merlín sobre el fin del reino de Uther Pendragon (7).

La numerología apocalíptica contribuía a conformar este clima de incertidumbre (8). La suma de las cifras que componen el año 1588 es veintidós. A

(1) GÓMEZ-CENTURIÓN, Carlos: *La Invencible y la empresa de Inglaterra*. Nerea, Madrid, 1988, pp. 90 y ss.

(2) KAGAN, Richard L.: *Los sueños de Lucrecia. Política y profecía en la España del siglo XVI*. Nerea, Madrid, 1991, pp. 149 y 150.

(3) *Ibidem*, pp. 104 y 117.

(4) *Ibidem*, pp. 116 y 117.

(5) Esta hipótesis ha sido expuesta por Gómez-Centurión en *op. cit.*, p. 99.

(6) DIXON, Scott: «Popular Astrology and Lutheran Propaganda in Reformation Germany», *History*, 84/3 (1999), 403-418, p. 404.

(7) GÓMEZ-CENTURIÓN: *op. cit.*, pp. 97 y 98.

(8) *Ibidem*, pp. 96 y 97.

su vez, la suma de esta última es cuatro, un claro referente bíblico a la Naturaleza, que dentro del periplo de principio a fin tenía una clara interpretación catastrofista —cabe recordar que cuatro son los jinetes apocalípticos—. Este hecho está en clara relación con la llegada del tiempo del trueno vaticinada por la oniromante Lucrecia de León (9). Las cifras 3, símbolo de Dios, y 4 son la base de la numerología apocalíptica. De esta manera, su suma, 7, concretiza la perfección. Su defecto, el 6, precisamente significa la imperfección, lo que explica que la cifra por triplicado, 666, sea el número del hombre que no alcanza la gloria celestial. La relación entre Dios y la Naturaleza también se establece en la multiplicación: 12, tres veces cuatro, simboliza al pueblo de Dios. No ha de extrañar, por tanto, que éste sea el número de las tribus de Israel. Al ser concebida la Empresa de Inglaterra como una cruzada contra la herejía, la presencia de este tipo de elementos equivalía a una especie de juicio de Dios. No es de extrañar por lo tanto que el desgraciado fin de la Gran Armada fuera interpretado como un claro pronunciamiento divino: Inglaterra era el pueblo elegido. Nuevamente el referente bíblico, en este caso al Antiguo Testamento, se hace palpable al comparar a España con el Egipto faraónico, a Inglaterra con Israel, y a la Gran Armada con los carros que se hunden bajo las olas (10). Esa misma línea se detecta en el dramaturgo isabelino Thomas Kyd cuando contempla en su *The Spanish Tragedy* a Inglaterra como un instrumento divino en su venganza contra una España babilónica (11).

Fray José de Sigüenza, quien desde un buen principio exoneró al rey de cualquier responsabilidad, también entendió el fiasco de la Gran Armada como un castigo divino a España. Cuando Sigüenza dice que «dio avisos el cielo de que no era muy grata esta empresa» se infiere que el augurio pseudo-*reggiomontano* fue un presagio del desastre, lo cual reintroduce la astrología en la cuestión (12). En contra de su imagen pública de martillo de herejes, Felipe II fue un hombre con una inclinación hacia los conocimientos arcanos al margen de las doctrinas teológicas impuestas por la ortodoxia. Así, hizo confeccionar varias cartas astrales a lo largo de su vida, entre ellas, siendo todavía príncipe, el famoso *Prognosticon*, de Matías Haco, que al parecer guardó con especial cariño dado el hecho de que acertó en varias de sus predicciones, entre ellas en el año en que accedió al trono. Siendo ya rey consorte de Inglaterra por su matrimonio con María Tudor, el famoso ocultista John Dee hizo otra carta astral, que mereció el agradecimiento de Felipe en forma de un hermoso espejo de obsidiana procedente del botín de la conquista de México, espejo que todavía se puede admirar en las vitrinas del Museo Británico. Ejemplos palpables de la confianza del monarca en la astrología los tenemos en el cálculo propicio de ciertas fechas clave de su reinado, tales como la elección de Madrid como capital del reino o la colocación de la

(9) Archivo Histórico Nacional, Inquisición, legajo 3712, expediente 2/4.

(10) GÓMEZ-CENTURIÓN: *op. cit.*, p. 71.

(11) ARDOLINO, Frank: *Apocalypse and Armada in Kyd's Spanish Tragedy*. Kirksville, Sixteenth-Century Studies, 1995, *passim*.

(12) GÓMEZ-CENTURIÓN: *op. cit.*, p. 82.

primera piedra de El Escorial. Incluso en los frescos de la biblioteca de dicho monasterio aparece trazado el esquema astral correspondiente a su fecha de nacimiento (13).

El tiempo del trueno

La suerte de Piedrola duró hasta 1587, fecha en que la Inquisición se le echó encima, declarándole falso profeta (14). La caída en desgracia de Piedrola significó la emergencia de una nueva adivina: Lucrecia de León. Nuevamente, la sombra de Medina Sidonia se hace patente dentro del trasfondo de disidencia y tribulación política latente en el fenómeno ocultista, ya que uno de los protectores de Lucrecia, fray Lucas de Allende, era confesor del duque (15). Sin duda alguna, Lucrecia de León y sus augurios oníricos tienen una clara línea sucesoria respecto de Piedrola. En todo este proceso despuntan una serie de cuestiones que hasta ahora no han sido consideradas historiográficamente. El rey, a través de Moura e Idiáquez, tenía cuando menos un cierto conocimiento de las actividades paranormales de los disidentes (16). Valorando la proximidad de Medina Sidonia, cabe plantear que el nombramiento de don Alonso como capitán general de la Mar Océana podía generar reservas entre el rey y sus consejeros, todos ellos blanco de las críticas de los misteriosos conciliábulos del entorno del duque (17). Esta circunstancia es especialmente significativa en el caso de Juan de Idiáquez, pues podían existir razones de índole personal para que el influyente secretario intentara abortar el nombramiento de Medina Sidonia, dados sus lazos de parentesco con Juan Martínez de Recalde, futuro almirante general de la Gran Armada, quien se había postulado como candidato al mando supremo tras la muerte del marqués de Santa Cruz (18).

¿Qué razones pudo tener Felipe II para obviar la filiación disidente de quien iba a ser el capitán general de la Gran Armada? Sin dejar de considerar ninguno de los factores que hasta ahora los historiadores han barajado, Medina Sidonia había sido un asesor en asuntos navales al más alto nivel y un notable experto en logística. Cabe incidir también en que la Empresa de Inglaterra era un asunto político de tal magnitud que incluso se debe valorar el hecho de que el rey y su entorno más próximo quisieran cerrar filas ante el reto que ésta significaba. Hasta cierto punto el nombramiento puede ser entendido como una cierta concesión hacia el perecismo, en ese momento de capa caída. Junto

(13) Sobre este tema, véase ATIENZA, Juan G.: «El pensamiento mágico del rey», *Historia* 16, 270, «Especial Felipe II» (1998), 50-59, p. 52.

(14) KAGAN: *op. cit.*, p. 121.

(15) *Ibidem*, p. 131.

(16) *Ibidem*, p. 107.

(17) *Ibidem*, pp. 99 y 100.

(18) En relación con el parentesco entre Recalde e Idiáquez, véase TELLECHEA IDÍGORAS, José Ignacio: *Otra cara de la Invencible. La participación vasca*. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, San Sebastián, 1988, p. 330.

con el confesor de Medina Sidonia, otro de los protectores de Lucrecia fue Alonso de Mendoza, un acérrimo perecista obsesionado por todo tipo de artes adivinatorias (19). En los contactos previos que auparon a Medina Sidonia al mando de la Gran Armada, existen palmarias evidencias de que las reticencias de éste estaban fundamentadas no sólo en una cierta modestia cortesana, sino también en la búsqueda de contrapartidas políticas. Una de las conocidas es la petición de clemencia para su suegra, la princesa de Éboli (20).

Lucrecia presagió casi con un año de antelación el fiasco de la Gran Armada. Al igual que Piedrola, también entendía el fracaso como el preámbulo de una apocalíptica destrucción de España (21). Moros, turcos, franceses e ingleses se lanzan a la conquista de España. En sus sueños, Lucrecia ve cómo la madrileña Puerta de San Isidro es asaltada a cañonazos (22).

Sobre la suerte de la campaña de la Gran Armada, en un sueño de principios de noviembre de 1587, Lucrecia ve a Santa Cruz, en ese momento comandante de la Gran Armada que se aprestaba en Lisboa, herido, y al enemigo, llegando a las calles de Toledo. En otro sueño de finales de ese mismo mes, Lucrecia concreta que es sir Francis Drake quien derrota a la flota de Santa Cruz, circunstancia que es corroborada en un posterior sueño del mes de diciembre de ese mismo año (23). En estos sueños existe un significativo apunte. Aunque el análisis histórico ha subrayado el hecho de que dichas profecías pueden ser consideradas acertadas en líneas generales, hay detalles que no se ajustan a lo que podría ser un pronóstico correcto y que inciden en elementos esenciales para este trabajo. Primeramente atañe a la figura de sir Francis Drake, que si bien fue uno de los líderes de la Marina inglesa, en modo alguno fue su comandante supremo, ya que lo fue lord Howard de Effingham. Si en este punto se puede entrar en la precisión de matiz, el hecho de que el jefe español sea Santa Cruz y no Medina Sidonia, un personaje cercano al entorno de Lucrecia, es un manifiesto error. ¿Por qué Lucrecia no vaticinó en ese sueño que las fuerzas navales españolas serían lideradas por Medina Sidonia? Es cierto que el 16 de enero de 1588 auguró la muerte de Santa Cruz; sin embargo, para esas fechas, su precario estado de salud era de todos conocido.

Lucrecia, como la inmensa mayoría de las mujeres de su tiempo, en modo alguno era una experta versada en la dirección de la guerra y los asuntos internacionales, e incluso es más que posible que todo su mundo conocido se redujese a Madrid y poca cosa más. Sería ahora complejo entrar en aspectos psicobiográficos, pero existe claramente un proceso inductivo en la formulación del

(19) KAGAN: *op. cit.*, pp. 123-130 y 185.

(20) Sobre este asunto, véanse detalles en PIERSON, Peter: *Commander of the Armada. The Seventh Duke of Medina Sidonia*. Yale University Press, New Haven y Londres, 1989, p. 83. Pese a los vínculos entre Antonio Pérez y la suegra de Medina Sidonia, la extendida idea de que éstos eran amantes es poco verosímil. Véase MARAÑÓN, Gregorio: *Antonio Pérez*. Espasa Calpe, Madrid, 2002, pp. 218 y ss.

(21) KAGAN: *op. cit.*, p. 94.

(22) *Ibidem*, pp. 96 y 97.

(23) *Ibidem*, p. 95.

vaticinio que es la base de la tribulación política. Los protectores de la oniro-mante interpretan los sueños y los llevan al papel, con lo cual se establece una especie de relación simbiótica entre los actores: la relevancia social de Lucrecia está en virtud de la magnitud de sus augurios y del interés concreto que pueda despertar en sus protectores, mientras que éstos la necesitan como arma de propaganda política, que se conforma cuando el sueño es interpretado convenientemente. Cuando Lucrecia dice reconocer la escuadra de Drake, ¿qué elementos objetivos le permiten reconocer por sí misma dicha formación naval? ¿Acaso conoció a Drake? ¿Conocía las enseñas navales inglesas? Es aquí donde se vislumbra cómo las profecías son un producto no tan sólo del sueño, sino de una posterior elaboración.

«Llegada es la ora que se conosca el purgatorio en España»

De esta categórica manera se expresa Lucrecia de León sobre la situación política a la que la monarquía filipina había arrastrado a España (24). El objetivo de este trabajo ha sido aportar nuevas claves interpretativas desde las cuales apreciar una serie de elementos que a primera vista podrían considerarse exógenos y que sin duda condicionaron la política naval. Ciertamente, el nombramiento de Medina Sidonia como comandante supremo de la Gran Armada tuvo un complejo trasfondo en el que, como se ha podido apreciar, se vislumbra un enfrentamiento político que va mucho más allá de la intriga palaciega. Ideología y mentalidad son elementos que emergen rotundamente en el devenir de los acontecimientos. La crítica global a los derroteros que la monarquía de Felipe II iba tomando y la implicación de un elemento como la profecía dentro de lo que era el debate ideológico de fondo aporta nuevos prismas desde los cuales observar y analizar la situación. Las profecías que tuvieron un efecto propagandístico más relevante coinciden en dos claves. La primera de ellas, que la Empresa de Inglaterra fracasaría, y la segunda, que dicho fracaso sólo era el primer capítulo del apocalipsis hispánico. Ideológicamente se están sentando las bases del arbitrista: el problema de España era estructural.

(24) Archivo Histórico Nacional, Inquisición, legajo 3712, expediente 2/4.